



ACTA NÚMERO CUATRO DEL CONSEJO SECTORIAL MUNICIPAL DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE

En la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Lorca, a dieciséis de mayo de dos mil diecisiete, siendo las 19,45 horas, en la Sala de Comisiones de la Casa del Deporte, sita en la Alda. de la Constitución, s/n, y bajo la Presidencia del Concejal de Deportes de Lorca, D. Juan Francisco Martínez Carrasco.

Se reúnen los siguientes señores miembros del “Consejo Sectorial de Actividad Física y Deporte” al objeto de celebrar la Sesión Ordinaria del mismo y con arreglo al Orden del Día, previamente distribuido para esta sesión:

PRESIDENTE

- D. Juan Francisco Martínez Carrasco.

SECRETARIO

- D. José Antonio Romera Alarcos.

CONSEJEROS:

- D. Francisco Félix Montiel Sánchez.
- D. Diego José Mateos Molina.
- D^a. Fátima M^a Mínguez Silvente.
- D^a. M^a Carmen Ruiz Jódar.
- D. Antonio García Martínez.
- D. Juan José Vilar Abellana.
- D. Juan Ortuño Casas.
- D^a Pilar Fernández Alcaraz.
- D. José Luis Lozano Pérez.
- D. Antonio Muñoz Marín.
- D. Mariano Montesinos Clar.
- D. Miguel Martínez Pinilla.
- D. Luis Miguel Giner Ruiz.
- D. Juan Bastida Ramírez.
- D. Francisco Javier Jiménez Millán.
- D^a. Úrsula Ruíz Pérez.
- D^a. Isabel Jódar Torrecillas.

ORDEN DEL DÍA

- 1 - Aprobación del acta de la sesión anterior
- 2 - Informe técnico del desarrollo de los grupos de trabajo
- 3 - Eventos realizados hasta la fecha y balance de participación
- 4 - Eventos programados en los próximos meses
- 5 - Ruegos y preguntas

1º APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

D. Juan Francisco Martínez Carrasco, en su condición de Presidente de la comisión, declara abierta la sesión, tras acreditar el quórum suficiente, agradeciendo en primer lugar la asistencia de los consejeros.

Sometida a aprobación el borrador del acta de la sesión anterior, se pregunta si algún miembro de los asistentes tiene alguna observación que formular. D. Diego José Mateos hace mención a que se especifique en el acta anterior que la instalación que se propone para que se denomine “Antonio Vidal Ruiz” sea la Ciudad Deportiva de La Torrecilla, tal y como se habló en la sesión anterior del Consejo. Hecha esta apreciación y con el visto bueno de todos los consejeros, se aprueba por unanimidad.

2º INFORME TÉCNICO DE LOS GRUPOS DE TRABAJO.

Toma la palabra D. José Luis Lozano, quien da cuenta de los principales acuerdos y de las acciones que se han llevado a cabo en las distintas comisiones creadas en el seno del Consejo: Estilo de vida saludable, media maratón, deporte y turismo, deporte para todos y deporte y mujer. Previamente a la sesión se ha enviado el informe correspondiente con toda la información a los consejeros.

D. Diego José Mateos pregunta sobre la posible homologación de la media maratón para este año. D. José Luis Lozano responde que homologarla para este año no interesa porque cuesta dinero y el circuito diseñado es provisional por las obras.

Dª. Pilar Fernández pregunta por la posibilidad de organizar actividades para acompañantes en la media maratón, sobre todo para los que puedan venir el día de antes. D. José Luis Lozano argumenta que la media maratón no es el marco adecuado para ello, pues la mayoría de participantes vienen el mismo día de la prueba y una vez finalizada la misma vuelven a sus lugares de origen, y los acompañantes vienen como meros espectadores, pero esta sugerencia sí que procede en otros eventos de carácter nacional.

3º EVENTOS REALIZADOS HASTA LA FECHA Y BALANCE DE PARTICIPACIÓN.

D. Juan Francisco Martínez Carrasco da cuenta de los eventos y actividades desarrollados en nuestra ciudad a lo largo del año 2017, resaltando el carácter internacional y nacional de algunos de ellos y la elevada participación que se ha obtenido, alcanzándose hasta la fecha, la cifra de casi 14.000 participantes.

Dª. Pilar Fernández solicita, además de la cifra total, los datos de participación masculina y femenina. D. Antonio Muñoz aclara que en algunos eventos resulta casi imposible obtenerlos, pero en los que sí sea posible se le facilitará esta información.

D. Francisco Javier Jiménez Millán sugiere que se incluya en el documento elaborado a tal efecto sobre balance de participación, una mesa redonda organizada recientemente por el Lorca Club de Fútbol Base, y que tuvo una asistencia de 300 personas.

4º EVENTOS PROGRAMADOS EN LOS PRÓXIMOS MESES.

D. Juan Francisco Martínez expone el calendario de actividades programadas en los próximos meses, destacando aquellos de carácter nacional como la Copa de España de Ciclismo Adaptado, los Campeonatos Regionales de Ciclismo en Ruta, el Campeonato de España de Tiro con Arco en Campo

Abierto, el Campeonato de España de Atletismo en Edad Escolar y los Campeonatos de España de Voley Playa, y que van a tener una gran repercusión mediática así como un importante retorno económico para la ciudad.

Antes de entrar en el último punto del orden del día sobre ruegos y preguntas, D. Juan Francisco Martínez Carrasco informa de varios temas de interés:

- El proceso de concesión y pago de las subvenciones a los clubes está en marcha y en el plazo de un mes se estima que finalice, para que los clubes puedan disponer de la dotación económica correspondiente lo antes posible.
- Se ha puesto en marcha una oficina de comunicación dentro de la Concejalía de Deportes y para ello se ha contratado una persona (Ana Patricia Martínez Meca), que se encargará de difundir y dar a conocer las actividades y las acciones que se lleven a cabo dentro de la Concejalía de Deportes, ofreciendo este servicio a los clubes deportivos de la localidad.
- En relación a la gestión del Centro Internacional de Voley Playa, se informa que se está trabajando en dotar al mismo de mayores garantías legales, y que la intención es mantener la próxima semana una reunión en Madrid con los máximos responsables de la Federación española de Voleibol.

5º RUEGOS Y PREGUNTAS

D. Diego José Mateos, en relación al Centro Internacional de Voley Playa, solicita que se den las máximas garantías legales al convenio, y aclara que en ningún momento se quiere poner en peligro el centro ni las actividades y eventos que allí se realizan.

D^a. M^a Carmen Ruiz quiere agradecer públicamente en nombre de la Concejalía de Sanidad, al técnico D. Mariano Montesinos por su implicación y labor realizada en la reciente Semana de la Salud, que contó con una asistencia total de 16.000 personas.

D. Juan Bastida expone una breve reflexión sobre la eliminación en la Región de Murcia de Triatlones de Media y Larga Distancia, cuando en otras Comunidades Autónomas limítrofes sí cuentan con este tipo de pruebas, y pregunta a qué es debido este hecho. D. José Luis Lozano, informa de la reunión mantenida en Murcia con la Jefa de Tráfico de la Región de Murcia, y en la que ésta exponía claramente la escasez de efectivos disponibles en el cuerpo de la Guardia Civil, y que hacía prácticamente imposible el desarrollo y organización de este tipo de pruebas que discurrían por carreteras provinciales, e insta a la Federación de Triatlón de la Región de Murcia para reclamar ante los entes competentes la organización de al menos una prueba en la Región de Murcia.

D. Antonio García Martínez hace una apreciación sobre el buscador google map, en el que la pista de atletismo aparece como campo de rugby y solicita que se hagan las gestiones correspondientes para corregir esta circunstancia. También insiste en que se den los pasos oportunos para denominar a la Ciudad Deportiva de La Torrecilla “Antonio Vidal Ruiz”.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las 21 horas y 10 minutos del día de la fecha, extendiéndose la presente Acta que será aprobada en la siguiente sesión, conforme determinan los artículos 110.2º y 202 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y que como Secretario doy fe.

Fdo: Juan Francisco Martínez Carrasco
Presidente

Fdo: D. José Antonio Romera Alarcos
Secretario.